

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

PROVINCIA DE VALDIVIA

REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 131

FECHA	:	17 de agosto de 2011.-
-------	---	------------------------

HORA DE INICIO : 15:00 HORAS

HORA DE TERMINO : 18:40 horas

En Paillaco a diecisiete días del mes de agosto del año 2011, siendo las 15:00 horas, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 131 en la Sala de Concejo "Eduardo Camino Habitch", presidida por la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo, actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Pérez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Héctor Aviles.
- Sr. Orlando Castro

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Hernán Low., Administrador Municipal
- Sra. Raúl Morales C., Dirección de Obras
- Sr. Mario Gómez H., DAEM
- Sra. Silvana Vásquez, Encargada de Rentas y Patentes
- Sr. Fernando Sepúlveda., ITO
- Sr. Felipe López, Relacionado Público.
- Sra. Sandra Ranz, Organizaciones Comunitarias
- Sra. Estrella Carrasco, Encargado de Desarrollo Rural
- Sr. Ricardo Becerra, Unidad de Control
- Sr. Raúl Arias, Director de Transito.
- Srta. Lorena Kiessling, SECPLAN
- Sr Cesar Duran, Departamento de Salud

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

1.- Acta Anterior.

2.- Cuentas del presidente

3.- Informe Departamento de Salud. Expone Sr. Cesar Duran López

4.- Informe Pro-Empleo.

5.- Informe de Comisión de Finanzas.-

6.- Varios.

1.- Acta Anterior.

La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo da inicio a la reunión ordinaria N° 131 en nombre Dios y la Patria.

No existiendo observaciones al acta se da por aprobada el acta N° 130.-

2.- Cuentas del presidente

2.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P. informa sobre el memorándum de SECPLAC, solicitan acuerdo de Concejo Municipal para aporte propio del municipio para el proyecto Construcción de cancha sintética del estadio Municipal de Paillaco el cual se presentara al Concurso Chile Estadios del IND. Señala que el plazo es el 26 de agosto y el aporte pensado en entregar por parte del municipio sería de \$3.000.000.-, proyectos que son por cerca de \$400.000.000.-

2.2.- La Srta. Lorena Kiessling señala que estos proyectos pueden abarcar implementación, construcción de camarines, baños, cancha sintética, graderías y lo que se hará en Paillaco es la cancha sintética grado 1, este programa seleccionara los proyectos donde los municipios coloquen la mayor cantidad de recursos consistentes en dinero, no se define un porcentaje de aporte, hay que considerara que todas las comunas están pensando en participar.

2.3.- El concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que el aportaría \$5.000.000.- y como es para el año 2012 en el otro presupuesto se verá como se solventa ese aporte.

El Concejo Municipal por la unanimidad

ACUERDA POSTULAR AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA DEL ESTADIO MUNICIPAL DE PAILLACO EL CUAL SE PRESENTARA AL CONCURSO CHILE ESTADIOS DEL IND. SE APORTARA ADEMÁS DE PARTE DEL MUNICIPIO CON UN APORTE PROPIO DE \$5.000.000.-

La Alcaldesa informa que ha llegado del municipio de los Lagos para asistir a un seminario de Educación, invita el alcalde Sr. Samuel Torres, y es acerca de la ley 20.501, Ley SEP., cree que es conveniente que se asista para poder dilucidar muchos aspecto y dispar los usos de esos recursos, ella cree que debe ir la mayoría del concejo y funcionarios del DAEM.

2.4.- El Concejal Sr Gonzalo Galilea informa que el día 30 y 31 de agosto se hace el Congreso de Educación Extraordinario, de concejales, hay plazo hasta el 24 para confirmar asistencia, se desconoce en el lugar que se hará

2.5.- La Alcaldesa señala que este viernes 19 hay una reunión de la asociación para ver el tema de la educación previo a este congreso.

2.6.- La alcaldesa señala que el día 23 y 24 se hará la presencia del CORE en la comuna, se están viendo las locaciones, se verá cuando se hace la reunión de Concejo,

El programa es que se parte el días 23 a las 9:00 horas con reuniones de Comisión, en la sala de Concejo y la otra en el casino, eso sería durante la mañana, posteriormente se hace un almuerzo que se hace por bancada, en la tarde se harán visitas a los proyectos que se están ejecutando en la comuna. El miércoles 24 se cesionaria en pleno en la Biblioteca del Liceo RAP, y se hace un almuerzo que es gentileza del municipio donde participan los concejales y los funcionarios municipales que la alcaldesa determine.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD REALIZAR PROXIMA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA LUNES 22 A LAS 15:00 HORAS.-

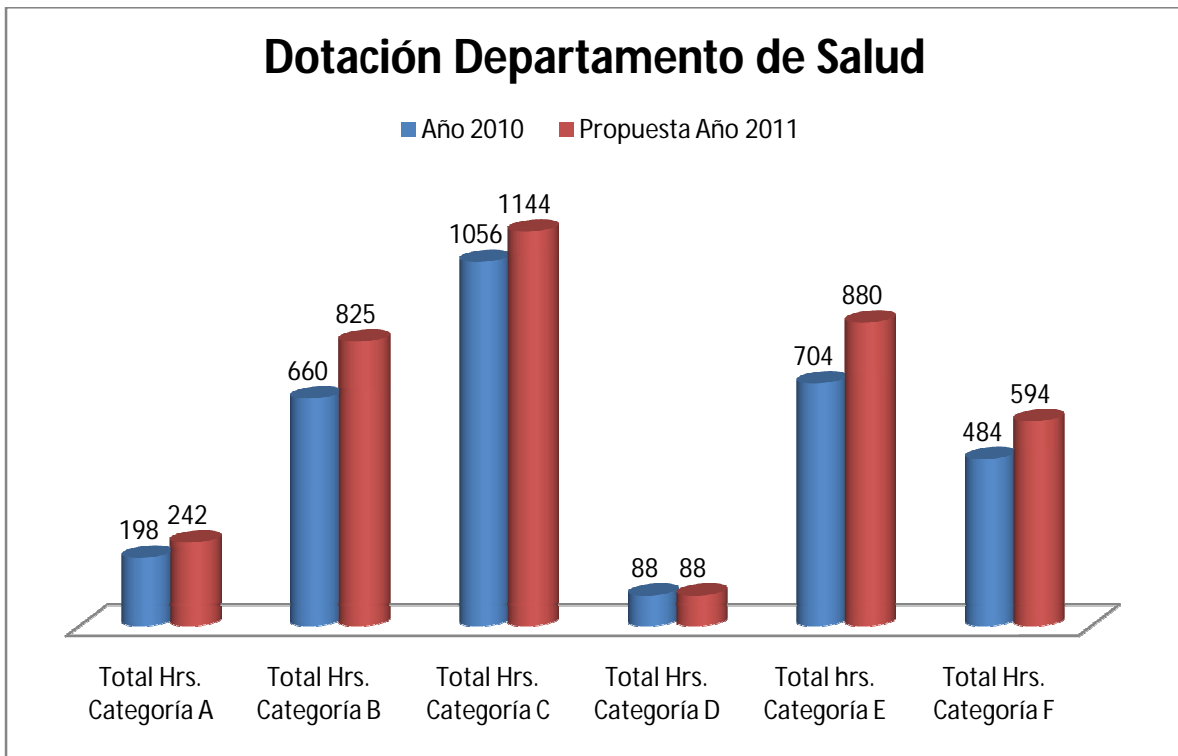
2.7.- La Alcaldesa informa que se están sacando cuatro detalles del APR de Reumen, en relación a cuatro familias que tenían a sus representantes de familias fallecidos por lo cual se devolvieron los antecedentes de la SECPLAC, solicita que se vea si se enviaron los antecedentes el día de hoy y se pueda abrir el proyecto en la DOH ya que son seiscientos millones de pesos que están en juego y además se está pidiendo aumento de obra y aumento d presupuesto del estadio cincuentenario y quizás mañana pase por reevaluación lo ideal es que la próxima semana se pueda presentar al CORE este aumento de presupuesto es porque incluye un generador para no tener costos de energía externa, mas cuatro luminarias nuevas, mejoramiento de las canchas, maquinas de ejercicios, demarcación de las canchas, reforzamiento con fierro de las graderías e instalación de arcos para rugby, es un aumento de presupuesto bastante importante y ojala que el CORE apoye con esta modificación de obra y aumento de presupuesto.

Se hace entrega de informe de la SEP por escuela

3.- Informe Departamento de Salud. Expone Sr. Cesar Duran López

3.1.- El Sr. Cesar Duran, Director de Salud señala que pretende hacer una presentación administrativa financiera, la dotación, ingresos del departamento, la ejecución d elos ítems del presupuesto y finalmente ver la cantidad de ingresos del departamento si todo se cumple desde acá a fin de año

Esta es la propuesta de dotación que se aprobó para este año, separado por categoría y por horas



	<u>Año 2010</u>	<u>Propuesta Año 2011</u>
Total Hrs. Categoría A	198	242
Total Hrs. Categoría B	660	825
Total Hrs. Categoría C	1056	1144
Total Hrs. Categoría D	88	88
Total hrs. Categoría E	704	880
Total Hrs. Categoría F	484	594
Total Hrs.	3190	3773

- 3.773 hrs./44 = 85,75 jornadas.

Modificaciones hechas este año:

- Se aumentaron 44 hrs. Categoría A.
- Se disminuyeron 33 Categoría A y se aumentaron 44 Categoría C.

Total Hrs. 3.828hrs./44 = 87 Jornadas

Personal Programas

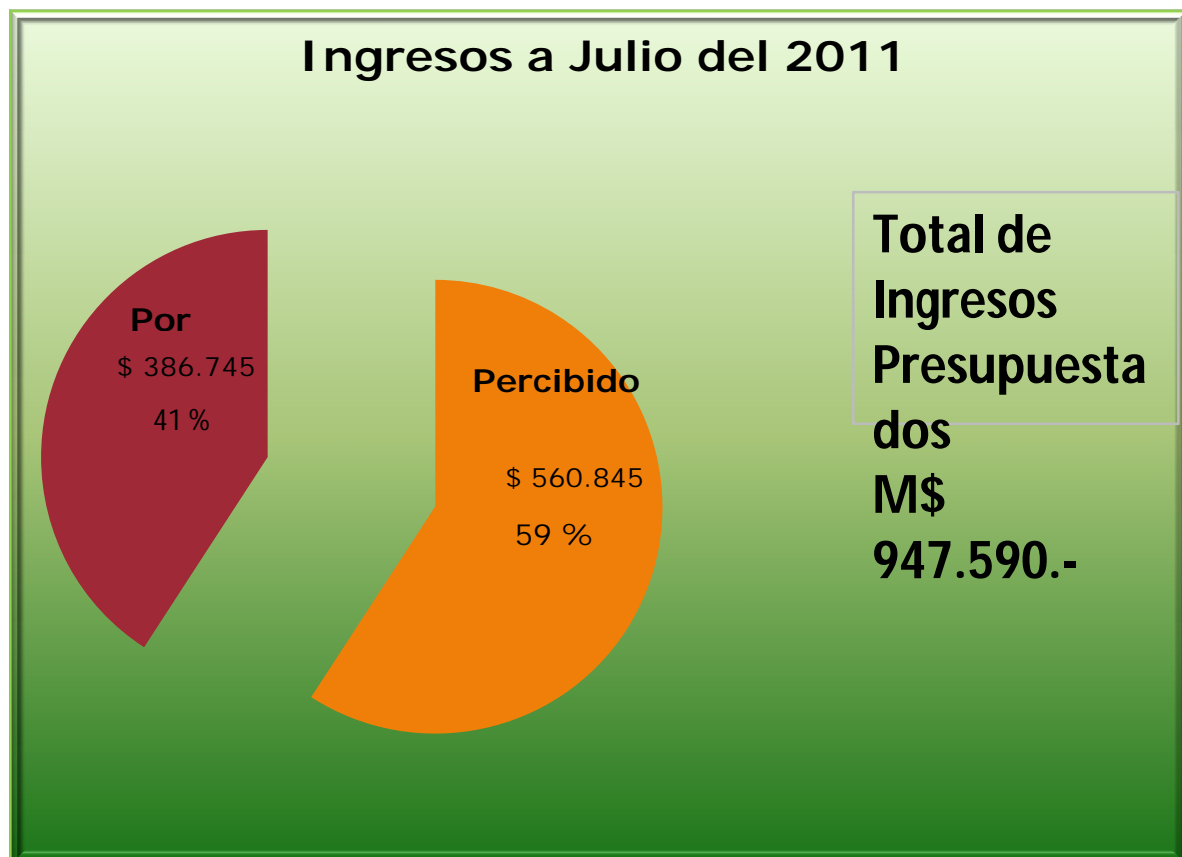
A parte de la dotación se ejecutan diversos programas en convenio con el Servicio de salud y se especifican las cantidades de personas contratadas por programa

<u>Nombre</u>	<u>Cantidad</u>
<u>Chile Crece Contigo</u>	<u>3</u>
<u>Rehabilitación Comunitaria</u>	<u>2</u>
<u>Enfermedades Respiratorias Agudas ERA</u>	<u>1</u>
<u>Equidad Rural</u>	<u>3</u>
<u>Junaeb</u>	<u>3</u>
<u>Total Personal</u>	<u>12</u>

Personal DESAM

<u>Tipo</u>	<u>Cantidad Personas</u>
<u>Dotación (Planta - Contrata).</u>	<u>88</u>
<u>Programas</u>	<u>12</u>
<u>Honorarios</u>	<u>5</u>
<u>Servicio Salud</u>	<u>4</u>
<u>Total Personal</u>	<u>109</u>

En relación a los ingresos se presupuestaron percibido M\$947.590.- el que se presupuesto en el mes de diciembre y en la última hoja de la presentación entregada esta todo lo que se recibió a la fecha se tienen percibidos M\$560.845 que equivale al 59% de los ingresos y se tienen b por recibir M\$386.745 que corresponden al 41% de los ingresos

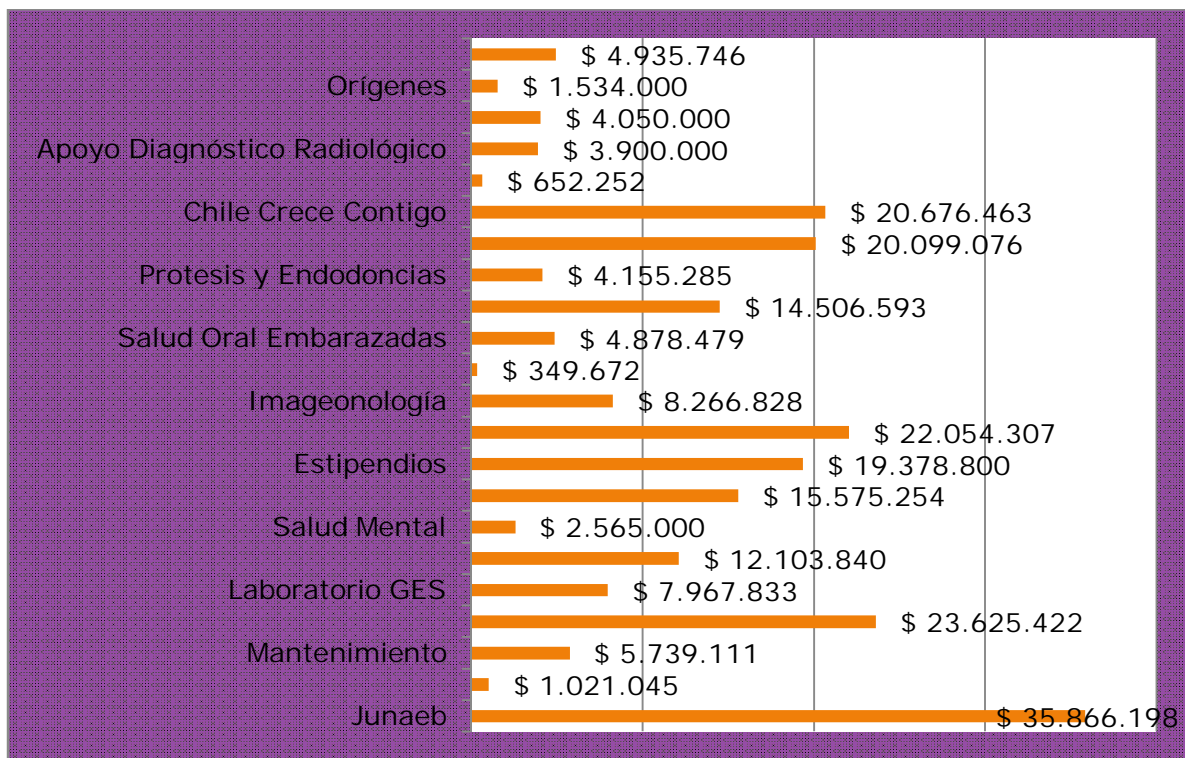


Grado de Avance Presupuestario Mes Julio 2011

Items 21 (Personal Planta, Contrata, Honorarios).	55,20%
Items 22 (Bienes y Servicio de Consumo).	73,40%
Items 29 (Adquisición Activos no financieros).	43,60%
Items 31 (Iniciativas de Inversión).	36,60%

Aquí se vislumbra que el ítem 22 es donde está más avanzado el presupuesto que son los medicamentos y extensión horaria

Ingresos por Programas (Extrapresupuestario)



Ingresos Presupuestados
Departamento de Salud año 2011

<u>Ingresos Presupuestarios M\$</u>	<u>\$ 947.590</u>
<u>Ingresos Extrapresupuestarios M\$</u>	<u>\$ 233.901</u>
<u>Total de Ingresos M\$</u>	<u>\$ 1.181.491</u>

- 3.2.- El concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta de los estipendios, que porcentaje de postrados considera.
- 3.3.- El Sr. Cesar Duran responde que es cercano a los 60 % ya que los postrados son alrededor de 150.
- 3.4.- El Concejal Sr. José Aravena consulta que se puede hacer para aumentar los estipendios.
- 3.5.- El Sr. Cesar Duran señala que lo que ocurre es por la demanda, cuando se tiene ingresada una cierta cantidad de demanda en el REM , el servicio ve cuanto es la demanda y en virtud de eso se otorgan cupos, es decir que hay lista de espera ya que cuando un postrado fallece sube uno en espera, además hay que considera que hay postrados que no necesitan atención domiciliaria ya que muchos de ellos no son postrados severos.
- 3.6.- El Concejal Sr. José Aravena consulta que hace tiempo se hizo una campaña para la recuperación de medicamentos, y se sabe que hay muchos medicamentos en los hogares.
- 3.7.- El Sr. Cesar Duran señala que se entrega el medicamento para el tratamiento completo y el hecho que se le entreguen menos medicamentos significara que se tendrá el paciente más veces en el consultorio, por tanto tampoco es muy productivo, pero si se tiene habilitada cajas en el consultorio para que la gente devuelva los medicamentos que no utiliza.
- 3.8.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que aquí hay que ver el tema que manifiesta el concejal Sr. Aravena, primero hay que tener presente el tema de las canastas que son básicas y que tiene que ver con los pacientes crónicos y en ese caso no hay nada que hacer ya que hay que entregarle los medicamentos que se requieran, por otro lado son los pacientes agudos y con ellos hay que hacer protocolos que efectivamente definan que no se le puede dar medicamentos por más tiempo de lo amerita la enfermedad y esa situación hay que acotarla ya que no se puede sobre empastillar a los pacientes: Finalmente le gustaría agradecer la presentación que está bastante clara, pero le gustaría conocer una presentación en el área clínica donde existen procedimientos que cree vale la pena conocer, sobre todo en el área de postrados

3.9.- El Sr. Cesar Duran señala que el Doctor Carrasco estaría preparando una presentación para la próxima reunión.-

3.10.- El Concejal Sr. Gabriel Medina consulta si hay 5 personas a honorarios le gustaría saber que funciones están involucradas, y lo otro es que se dice que hay un aporte municipal de \$10.000.000.-

3.11.- El Sr. Cesar Duran responde que esta el estadístico a honorarios, el acupunturista, lo que pasa es que la renta no le es atractiva, hay un psicólogo, y una persona que se contrato para apoyar la Luma y La Peña y otra persona que se contrato para farmacia ya que la que esta de planta saldría con prenatal.

Con respecto al aporte municipal efectivamente fue eso lo que se aprobó para salud en el presupuesto del mes de diciembre del año 2010.-

3.12.- La concejala Sra. Ruth Castillo quisiera saber sobre la salud mental cual es la población que atiende el consultorio ya que le llama la atención los pocos recursos que se destinan.-

3.13.- El Sr. Cesar Duran señala que el programa de salud mental solo está destinada a brindar refuerzos más que nada, lo que se paga con esos recursos son extensiones horarias tres veces a la semana y lo que se compra son los pelet para el tratamiento del alcoholismo, pero el presupuesto no da para contratar un profesional que se encargue exclusivamente del programa.-

3.14.- El Concejal Sr. Orlando Castro se refiere a las personas que hacen los talleres, y específicamente las personas que realizan las extensiones horarias en el consultorio, estas son las mismas personas que trabajan en el consultorio por un tema obvio ya que conocen el tema y a los pacientes.-

Señala que como último punto quisiera señalar que les acaba de llegar una invitación del CCR y es para el día de mañana, él solicita que estas invitaciones se entreguen con la antelación pertinente.-

4.- Informe Pro-Empleo.

4.1.- El Sr. Jorge Figueroa agradece la invitación a este concejo para poder mostrar el trabajo que se está realizando con los pro empleo, y para comenzar muestra un video que da cuenta de lo que ha significado este programa a nivel comunal tanto para los beneficiarios, como para las autoridades locales.-

INTRODUCCION.

- Se llegó al año 2011, un año de cambios en el decreto inicial del programa PROEMPLEO, los cupos están asociados al RUT de los trabajadores, por lo tanto no se puede realizar cambios ni rotaciones, pero se puede seguir brindando las herramientas necesarias para ayudar a nuestras y nuestros beneficiarios de Paillaco y sectores Rurales.
- El PROEMPLEO es un programa social, enfocado a brindar apoyo a familias vulnerables y con el peor enemigo que podemos tener la cesantía, PROEMPLEO en nuestra comuna dejo de ser mas allá de un programa de trabajo a ser un programa social, los beneficiarios se sienten orgullosos de si mismos y orgullosos de formar parte de un equipo de excelencia y de reconocido trabajo.

- Durante las coberturas de Enero se ha logrado desarrollar diferentes trabajos de mano de obra en los edificios Públicos de la comuna, mejorando estéticamente su aspecto y por que no decirlo, dejando una pequeña huella y un recuerdo de este programa.

En la Cobertura Enero se realizaron cambios estéticos en los edificios municipales de nuestra Comuna.

Una intervención fue cambiar el frontis e interior del Juzgado policía local, el que estaba muy destruido por el paso de los años, la pintura se deterioró y había la necesidad de un cambio

Pintura en edificios Municipales.

Otro aporte de este programa fue la pintura de diversos edificios municipales, uno de ellos fue la reparación y pintura de los baños y hall de acceso de el salón auditorium del DAEM , donde se quito el antiguo color amarillo por un blanco brillante que mejoró el aspecto , la higiene y sobretodo la claridad de espacios.

Pintura plaza de la republica

Para celebrar una vez mas la fiesta de verano en Paillaco, los beneficiarios de Pro empleo, se dedicaron a pintar los asientos, y mejorar las áreas verdes, todo para ofrecer a los vecinos una plaza mas acogedora y limpia.

Conjuntamente con este propósito, es que los beneficiarios jornales y los trabajadores a cargo de Don. **Fernando Sepúlveda**, confeccionaron los stands de comidas y artesanías, un trabajo que se realiza desde que comenzó el pro empleo.

Terminacion de pintura y raspado de edificio Municipal

Uno de los propósitos de proempleo, es realizar obras en el ámbito local , el uso intensivo de mano de obra y que sean de impacto comunitario. En esa visión es que se cambio la estética de la Municipalidad, el edificio consistorial estaba con un color blanco y la verdad no contrastaba con los avances que se habían hecho, se quiso proyectar un color natural, una municipalidad renovada y fresca, es así como un grupo de maestros del programa Raspo durante varias semanas la pintura , hasta que quedo el color natural, el 70% se pintó y el 30% de la madera se debió cambiar por que estaba podrida , y en condiciones que no se podía simplemente pintar.

Aseo y mantención de oficinas Municipales.

Una propuesta del Sr. Administrador fue que el programa se haga cargo del aseo y mantención de oficinas municipales, una labor donde se recluto a seis mujeres del programa que por turnos realizan el aseo de oficinas, galerías y sala de reuniones.

Esta iniciativa nueva, cumple con todas las expectativas, se hacen cargo de la limpieza de oficinas como, secplan, oficina Sres. Concejales, partes, secretaria Municipal, galerías, Depto. de transito, alcaldía, administración, sala de concejo, Depto. Social, casino Municipal y Oficina electoral.

Un servicio completo, que cuenta con recursos propios en insumos y materiales, las trabajadoras tiene el horario de 14:00. A 15.00 hrs.

Y en la tarde realizan el aseo profundo de 17.30 hrs. a 20.00 hrs.

Pintura y arreglos en Oficinas de Organizaciones Comunitarias.

Esta es la intervención en la Umdel, recordamos que fue PROEMPLEO quien reparo y construyó gran parte de este edificio.

También en la parte nueva, se puso y se compro con recursos del programa una mampara de madera dejando un lugar más armónico y cómodo para el público que pronto visitara estas oficinas.

También se instalo un cubre piso en las oficinas que se habilitaron, dando un mayor realce y comodidad para los usuarios y funcionarios.

Bodega para departamento de Transito.

Bodega construida por proempleo para dejar las carpetas de los conductores del departamento de transito, recordemos que esa unidad estaba llena de documentos en la sala de pruebas por lo tanto necesitaba de una bodega para almacenarlas.

Es por esto que realizamos este acceso aledaño a la oficina y además de construir los caries para las carpetas

Cesantía comunal.

En el año 2011, asumimos una noticia muy preocupante tenemos 824 personas nuevas inscritas en la Omil Comunal.

De ellas las separamos por género y edades y nos da el siguiente resultado.

Hombres 327

Mujeres 497

Rango de edades con mayor cesantía.

Mujeres desde 35 a 50 años 180

Hombres desde 35 a 50 años 103

Cesantía Juvenil

Un desafío como país es con nuestros jóvenes, en el siguiente dato podemos darnos cuenta que es un problema que cada día aumentan las cifras de desempleo juvenil.

Mujeres desde 18 a 29 años 195

Hombres desde 18 a 29 años 137.

En el caso de las mujeres, muchas son mamás solteras sin terminar la educación media, por otra parte los padres de sus hijos no las ayudan ya que al no haber empleo bajan las pensiones alimenticias, la delincuencia aumenta y la depresión al ver que no tienen posibilidad de encontrar trabajo acrecienta.

Por lo tanto, podemos decir que proempleo es un programa que ha ayudado a mujeres y hombres de nuestra comuna, a llevar el sustento a su hogar.

Como programa estamos orgullosos del excelente trabajo que hemos desarrollado con nuestros beneficiarios, logrando tener una cercanía y una comunicación expedita con cada uno de ellos.

Siguiendo con el afán de mantener mano de obra cesante trabajando y apoyando el servicio de auxiliares, es que en proempleado contamos con personas en diferentes oficinas e instituciones publicas, tales como:

- CARABINEROS DE PAILLACO
- CARABINEROS DE CARRETERAS
- AUXILIARES EN CLINICA PODOLOGICA
- AUXILIARES EN CONSULTORIO MUNICIPAL
- AUXILIARES EN SALAS CUNAS
- AUXILIARES EN POSTAS RURALES
- AUXILIARES EN HOGAR DE ANCIANOS
- AUXILIARES EN ESCUELAS
- AUXILIARES EN EL LICEO
- AUXILIARES EN INTERNADO

Sabemos que así seremos un impacto comunitario, cada vez que hemos tenido fiscalizaciones nuestros beneficiarios y beneficiarias se encuentran trabajando de manera oportuna, con sus implementos de seguridad y con el libro de asistencias al día.

Anexo Gastos por cobertura Mano de obra y materiales

Cobertura Enero

Mano de obra	Materiales	Total
9.423.362	900.966	10.324.328

Cobertura Febrero –Marzo.

Mano de obra	Materiales	Total
Dos meses	Dos meses	
19.415.459	884.966	20.300.425

Cobertura abril-Junio

Mano de obra	Materiales	Total
25.869.879	2.092.055	27.961.934

- 4.2.- El Concejal Sr. Orlando Castro recalca que esta gente trabaja por muy poco ingresos son embargo se puede ver que realizan su trabajo con mucho esfuerzo y cariño, cree que el aporte sigue siendo muy bueno lamenta que los cupos aun sean muy pocos, le gustaría consultar ver tema de la modalidad, ya que en una oportunidad le habría dicho que habían unos cupos que no los asignaba directamente el pro empleo, sino que de acuerdo al puntaje, pero la verdad que no lo entendió.-
- 4.3.- El Sr. Jorge Figueroa señala que el comité de seguimiento esta en la Subsecretaria del Trabajo Santiago, desde el municipio se envía los listados con todos los antecedentes y desde allá hacen el cruce con todos los servicios y ven si califican para ingresar a los pro empleo, el comité de seguimiento es muy estricto.
- 4.4.- El Concejal Sr. Héctor Avilés consulta como están las leyes sociales de estos trabajadores.
- 4.5.- El Sr. Jorge Figueroa responde que están todas canceladas a través de PREVI RED.-
- 4.6.- El Concejal Sr. Héctor Avilés consulta si estas personas de pro empleo aprovechan las capacitaciones que se ofrecen a través del Sence
- 4.7.- El Sr. Jorge Figueroa señala que si efectivamente tienen toda la posibilidad de capacitarse en cuatro áreas, inclusive hay una agrupación de Pichi Ropulli que desean agruparse después de terminado el programa y utilizar las herramientas que han adquirido.-
- 4.8.- El Concejal Sr. Gabriel Medina consulta en cuanto al ítem que llega por concepto de materiales de este programa, porque existe una diferencia de los montos que se utilizaron el mes de enero que alcanzaron los \$900.000, en abril alcanzan a \$2.000.000.-
- 4.9.- El Sr. Jorge Figueroa señala que en el mes de enero era un solo y se tenía un mes de prueba y se tenían 97 personas y los \$900.000 se utilizaron en materiales de insumo, después de febrero a marzo son dos meses, y en abril a junio son tres meses. Todo depende del nombre que se le da al proyecto son los recursos que se asignan y los que se pueden comprar, señala que todo esta inventariado.
- 4.10.- El Concejal Sr. José Aravena reconoce en el Sr. Figueroa la forma en que ha llevado el programa, él reconoce que solo es una forma paliativa de ayuda a las personas, ya que muchas personas solo viven de ellos, él no puede dejar de opinar que hay una gran diferencia desarrollo económico del país y la forma en que se les esta cancelando a las personas, le llama la atención que estas personas con esa cantidad de remuneración que reciben lo hacen aun así con un inmenso compromiso, ojala que alguna vez estas personas puedan recibir un ingreso digno que al final es lo que dignifica mas a las personas.
- 4.11.- El Concejal Sr. Orlando castro señala que cree que este trabajo es algo ganado por las personas y gracias a él las personas tendrán posibilidades de encontrar mejor trabajo y aspirar a mejores remuneraciones.
- 4.12.- El Concejal Sr. Héctor Avilés señala que estos programas esta compuestos en su mayoría por mujeres consulta entre que edades fluctúan, consulta si hay pensionados
- 4.13.- El Sr. Jorge Figueroa señala que las edades fluctúan entre 29 y 50 años de edad y es imposible que un pensionado se pueda inscribir en estos programas.-
- 4.14.- El Concejal Sr. Galilea señala que les felicita, señala que todas estas personas que trabajan lo están haciendo en trabajos útiles, consulta si se repiten las personas que trabajaron el año pasado.

- 4.15.- El Sr. Jorge Figueroa señala que no se repiten, no tienen nada que ver con las personas que trabajaron el año 2010.-
- 4.16.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que esta contenta con la presentación, señala que ha sido importante este apoyo para muchas mujeres de nuestra comuna que no tenían la oportunidad de encontrar trabajo, si bien es cierto no es una gran cantidad de dinero, pero en algo ayuda, agradece a las personas que están encargadas de este trabajo y siempre que viene algo para la comuna se agradece ya que siempre beneficia a alguien.-
- 4.17.- La Alcaldesa agradece la presentación y solicita al Sr. Jorge Figueroa haga extensiva las felicitaciones a los trabajadores del pro empleo y que principalmente se les manifieste que se esta muy conforme con el trabajo que están realizando.

5.- Informe de Comisión de Finanzas.-

5.1.-El Concejal Sr. Gabriel Medina A., presidente de la Comisión de Finanzas señala que el día de hoy a las 12:00 se reunió la comisión y se analizaron los siguientes tema

- Solicitud de comodatos
- Se analiza propuesta alternativa de reglamento tipo de los Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil.-
- Patentes de alcoholes no canceladas

ACUERDOS:

SE ACUERDA REVISAR PARA PRÓXIMA REUNIÓN DE COMISIÓN PROPUESTA ALTERNATIVA DE REGLAMENTO TIPO DE LOS CONSEJOS COMUNALES DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.-

SE REALIZAN OBSERVACIONES A LOS COMODATOS DE SEDE COMUNITARIA VILLA LOS ALCALDES Y SEDE COMUNITARIA VILLA LA ESPERANZA, OBSERVACIONES QUE SERÁN REVISADAS EN PRÓXIMA REUNIÓN DE COMISIÓN PARA RECIÉN AHÍ SOMETERLO A VOTACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN.-

CON RESPECTO A LA PATENTE LIMITADA DE LA SRA. NELDA ROLACK Y A LA PATENTE NO LIMITADA DEL SRA. PAOLA S. YAÑEZ EUGENIO, LAS QUE NO FUERON CANCELADAS DENTRO DEL PLAZO QUE OTORGA LA LEY, LA COMISIÓN DECIDE ABSTENERSE DE PRONUNCIARSE RESPECTO AL TEMA EN CONSIDERACIÓN AL ACUERDO DE CONCEJO TOMADO EN REUNIÓN ORDINARIA N° 126 DE FECHA 13 DE JULIO DE 2011. (ESTO ES DE ACUERDO AL ART. 5°DE LA LEY 19.925)

Se aprueban acuerdos de comisión de finanzas.-

6.- Varios.

6.1.- La Alcaldesa señala que se tiene la invitación para el día 30 y 31 al Congreso de educación en Santiago, hay tres temas para inscribirse, esta la invitación.

Informa además de reunión que se realizará el día 19 de agosto en la Municipalidad de Valdivia donde se verán los temas Presentación Propuesta de la universidad Austral de Valdivia, respecto al convenio, se presentarán además las solicitudes de las comunas; Análisis de la postura de la región en temas de habitación a presentarse en el Congreso extraordinario que se realizará en Sgto. y puntos varios, señala que están invitados los Sres. Concejales de las diferentes bancadas de la misma forma el concejal Aravena del Partido Comunista, esta reunión es a las 16:00 horas.

Con respecto al Congreso Extraordinario de Educación, solicita ver quien participará:

SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN PARA EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE EDUCACION LOS DIAS 30 Y 31 EN LA CIUDAD DE SANTIAGO A LOS SRES. CONCEJALES GONZALO GALILEA Y SRA. RUTH CASTILLO. SE DEJA ABIERTA LA INVITACIÓN PARA LOS DEMÁS CONCEJALES QUE DESEEN PARTICIPAR QUIENES DEBERÁN CONFIRMAR SU ASISTENCIA EN LA REUNIÓN DE 22 DE AGOSTO.-

6.2.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que se realizar un Taller sobre Transparencia Municipal en la ciudad de Valdivia los días 25 y 26 de agosto

6.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que sería bueno que participaran la mayor cantidad de funcionarios municipales al igual que los concejales, quedara pendiente la confirmación de los que quieran asistir.-

Comenta además que esta la invitación de Puerto Varas con el tema de salud, el concejal Orlando Castro, esta solicitando autorización para participar el 31 de agosto y 01 de septiembre, Innovación v Tecnologías de la información en la atención primaria de Salud Municipal.

SE AUTORIZA AL CONCEJAL SR. ORLANDO CASTRO PARA PARTICIPAR DE "INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD", A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS LOS DÍAS 31 DE AGOSTO Y 01 DE SEPTIEMBRE.-

6.4.- En cuanto al tema de las fiestas patrias, señala que se realizará desde el sábado 17, 18 y 19 de sep. , el desfile comienzan desde el 15 en Santa Rosa y posteriormente Itropulli, 16 en Pichi Ropulli y 17 Reumen y Paillaco, el desfile en Paillaco será frente al liceo, los tedeum Evangélicos serían el 04 en Pichi Ropulli y el 11 en Paillaco en el DAEM.-

6.5.- La Concejala Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que el día de mañana hay una invitación a Los Lagos para ver el tema de la Ley SEP , solicita autorización para poder asistir , asiste don Gonzalo Galilea , Don Gabriel Medina , Don Orlando Castro y ella.-
- Informa al concejo que el día sábado pasado se asistió a la población Ruth Castillo y con la Alcaldesa se comenzó a trabajar en la arborización de la población, destaca que los arboles y las rosas fueron donadas por la municipalidad, agradece al municipio por el apoyo y a los vecinos ya que fue un trabajo comunitario por parte de todos los habitantes de la población.-

- Señala que el día lunes participo a una invitación de unos tijerales del presidente de la Asociación de Rayuela, señala que es un trabajo que se hace con mucho esfuerzo y cree que desde el concejo se debiera aportar a esta iniciativa de esta organización ya que es un gran trabajo que esta realizando en forma independiente la organización.-

6.6.- El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios.

- Cree que en el tema de la arborización sería bueno que por los medios de comunicación se pida a los vecinos que cuiden los arboles o creen alguna forma de protección para estas plantas, ya que con mucho esfuerzo se esta haciendo con el fin de hermohear la comuna.
- Recuerda que el día de hoy es la invitación a la presentación de la Orquesta de Cámara de Valdivia, cree que es bueno que se pueda participar y apoyar este tipo de actividades.
- En lo que se refiere a sus puntos varios le preocupa el comodato de la feria ya que hay demasiada gente involucrada en el tema, demasiada gente interesada en perjudicar esta obra y ha habido mala información respecto al tema, cree que esta situación se pueda cerrar de una vez por todas, lo ideal es que se pueda hacer una reunión con todo los feriantes donde se les pueda entregar toda la información de parte del abogado cree que es hora que este circulo se cierre y se termine con estos comentarios mal intencionados que están realizando algunas personas cuyo único afán es perjudicar esta gestión que con tanto esfuerzo a realizado el municipio.
- Comenta que en horas de la mañana, en reunión de comisión específicamente, se converso del tema del archivo municipal, señala que tiene entendido que los archivos deben estar ordenados sobre todo en lo que se refiere al sector público, el tema habría surgido ya que al parecer por la falta de orden hay comodatos que no aparecen.
- Informa que hay un fondo concursable "A mover Chile" que sería bueno se participe ya que está destinado para los deportistas y para los jóvenes que muchas veces no se ven favorecidos, solicita se baje la información
- En cuanto al Gobierno en Terreno que se realizó, él quisiera tocar un tema, y es específicamente un letrero que se pidió para disminuir la velocidad Cruce Paillaco Ruta T-206 y los de Vialidad le habrían dicho que hay que hacer un estudio de transito y presentarlo a la Seremia de Transporte, de otra forma ellos solo pueden colocar letreros de sugerencias de velocidad.
- Comenta que en horas de la mañana se realizo un taller bastante importante con respecto a los riesgo de la contaminación en la salud de las personas, señala que se dio una conversación muy buena , había bastante gente, habían productores, vendedores y compradores de leña, se trataron varios tema, pero una de los temas mas graves que se trataron fue la quema de desechos hospitalarias que se esta haciendo en el hospital y en el consultorio, cree que esa situación debe terminar lo antes posible ya que son dioxinas que son perjudiciales para la salud de las personas, señala que se les pidió que este taller se pudiera replicar con mas tiempo y pudiera participar mas gente involucrada en el tema de la leña, estaba la gente del SERVIU y se vio el tema del aislamiento térmico, y el ejemplo especifico es que una vivienda se la habría instalado un piso verde, malos trabajos en gasfitería etc,. Vuelve a señalar que el taller fue muy interesante ya que este tema del medio ambiente se viene bastante fuerte, lo otro es que se planteo es que se sugirió que el municipio pudiera contar con un departamento encargado específicamente del medio ambiente, además informaron que las calderas del municipio debieran declarase es decir la del liceo y la del internado lo que debiera hacerse ante la SEREMIA de lo contrario esto pudiera ocasionarnos una multa.-

6.7.- La Alcaldesa señala que se hará un llamado para que la gente proteja la arborización.

Con respecto a la feria señala que hay una propuesta de reunión con todos los socios de la feria donde estará presente toda la asamblea de la feria y se pueda analizar la propuesta de modelo de contrato de comodato que se les ofrecerá para la firma, con todas las cláusulas necesarias para que los socios se sientan mas seguros, lo mas importante que ha habido intensiones bastantes distorsionadas de lo que es la realidad que afirman que poco menos se les quiere quitar la feria, lo claro es que el municipio tiene toda la intención de devolver la feria, ya que fue un espacio que se entrego al municipio solo para la postulación de un proyecto, pero vía escritura no se puede hacer, efectivamente este tema se ha dilatado mucho y la verdad que nunca se pensó que se ocasionarían todos estos conflictos.

En el tema de los archivos municipales señala que efectivamente se debe habilitar el sistema de archivos, señala que la ley de transparencia obliga a guardar de forma clasificada todos los archivos y documentos y la ley lo estipula, hay una propuesta que dio el Administrador municipal para abordar el tema, pero para eso se requiere de espacio físico, se tiene propuesta de construcción mediante un FRIL pero como señaló antes falta el espacio físico.

Le encarga a la Sra. Sandra Ranz bajar la información del proyecto A Mover Chile.

Encarga al Sr. Hernan Low oficie a la Seremia de Transporte para que se haga una solicitud de un estudio para ver la factibilidad de la instalación de un letrero de disminución de velocidad en la escuela de La Luma, en el cruce Tuta Vald. T-206.

En el tema del Medio Ambiente se esta consiente del problema, se esta trabajando mediante Eco solución para terminar con la quema de residuos hospitalarios, informa que el municipio además tiene una propuesta que se hará llegar a la asociación de municipios, específicamente a la asociación de Manejos de Residuos Sólidos, que tiene que ver que se pueda crear al alero de ellos un establecimiento para quemar los residuos sólidos de los municipios.

En relación al aislamiento térmico solicita a la Sra. Sandra Ranz que le indique al Sr. Paredes que le comunique por escrito esta situación.-

En relación a la creación del departamento del Medio Ambiente cree que se debiera ver para el próximo año ya que hay que ver el tema de financiamiento.

En relación a la información de las calderas del municipio señala que ella tiene entendido que están informadas, solicita al Sr. Ricardo Becerra averiguar si estarían informadas las calderas el año 2011.-

6.8.- El Concejal Sr. Gabriel Medina Señala que solo quiere solicitar información del Depto. de Salud, de acuerdo a la letra H) del art. 79 de la ley N° 18695, LOCM solicita los siguientes decretos de pago y sus respectivos respaldos de :

- Decreto N° 595 de fecha 30.06.2011
- Decreto N° 628 de fecha 07.07.2011
- Decreto N° 730 de fecha 08.08.2011
- Decreto N° 754 de fecha 08.08.2011.-

6.9.- La Alcaldesa informa que el día de mañana a las 11:00 horas en Reumen llega la empresa con el SERVIU y se entregara el terreno para que se comiencen a realizar las obras en la plaza.-

6.10.- El Concejal Sr. Héctor Avilés presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que hace varias reuniones atrás él habría solicitado ver la situación de una vecina de Reumen que se le estaba saliendo el terreno por las aguas lluvias, señala que se le habría ido a ver pero no le habrían solucionado nada, ella es la Sra. María Matus, y solicita que le boten escombros para que se termine de erosionar su terreno por las aguas lluvias que caen al río.
- Señala que le llegó por correo una solicitud de una vecina la Sra. Aydee Riquelme Flores ya que ella está haciendo una solicitud presentando una visión de la garita del camino Paillaco Osorno, y lo único que solicita es respuesta a su solicitud.
- Señala que se ha enterado por la prensa que al día de hoy la tenencia de carabineros de San José de La Mariquina se habría aumentado la dotación de carabineros significativamente, solicita que se pueda solicitar ampliación de dotación para Paillaco.-

6.11.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes solicita a don Fernando Sepúlveda visitar a la Sra. María Matus y tratar de solucionarle el problema.-

Con respecto a la situación de La Sra. Aydee Riquelme señala que se hará una garita al lado, solicita reenviar el correo para informarle la situación a la señora para responderle que la situación está pronta a solucionarse

La Alcaldesa señala que el día de hoy había una reunión con Carabineros y espera poder coordinar una nueva reunión con el Capitán y se tratará el tema entre otros.-

6.12.- El Concejal Sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere a la tema de la feria de Paillaco cree que la forma en la que se está procediendo es la más correcta ya que solamente es mala información que se le ha entregado a los socios, se conversó con el Sr. Roa y él entiende claramente la situación, e incluso están dispuestos a sugerir incluir algunos puntos en el tema del comodato.
- Señala que el día sábado estuvo en Pichi Ropulli y el domingo en Reumen, y en la primera localidad se pudo percatar que se encuentra muy bien el estadio, las graderías y el cerco, pero la casa del cuidador estaría en muy malas condiciones, nuevamente solicita la posibilidad de mejorarle la casa al cuidador.
- Solicita en Reumen ver la posibilidad de que mientras sale los camarines se pueda hacer algo.
- Le llama la atención o la forma respecto de las medidas protocolares en lo que se está haciendo en la entrega del terreno de la plaza de Reumen, le parece raro que la alcaldesa no esté invitada a la entrega del terreno.
- Consulta si existe la posibilidad que dentro del estadio municipal se pudiera considerar un espacio para los chicos de skater

6.13.- La Alcaldesa señala con respecto a la casa del cuidador del Estadio de Pichi Ropulli lo ideal es que en la parte 2 del mejoramiento de este estadio se pueda considerar alguna mejora, solicita al Sr. Low realizar una visita para hacer algunas mejoras y posteriormente desarmar la casa que está a lado que está en peores condiciones.

En Relación al estadio de Reumen hoy se recibió la visita de don Hernán Caamaño y presentó la inquietud de los camarines y al proyecto se le sacarán las observaciones y se postularán a FNDR para el próximo año, pero mientras tanto se hará un presupuesto de los arreglos menores donde se incluye algo para los camarines de este estadio.

Con respecto a la cancha de skate para el próximo año estos jóvenes podrán contar con su espacio propio.-

6.14.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que viene llegando en forma oficial la invitación para la reunión en la comuna de Los Lagos el día de mañana
- Con respecto al Gobierno en terreno cree que fue bastante bueno, cerca de 370 consultas, lo mas importante fue el tema de vialidad ya que entregaron una carpeta en febrero marzo donde en la glosa 6, la municipalidad debía enviar los caminos que quería este municipio se les arregle, pero de las 12 comuna solo 2 comuna había respondido, que era Corral y La Unión, si Paillaco la devolvió se les olvido un detalle ya que se debía enviar los antecedentes de los vecinos con su rol y demostrar que es un camino publico, cree que además se podría agregar al camino de Cayuman hacia Reumen , señala que fueron a ver el tema del camino Chumpeco y lo repararán ya que si es un camino publico y se hará en octubre, lo importante es apurar la glosa 6 para entregarla antes de 31 de agosto ya que si esas platas no se ocupan de acá a noviembre hay que devolverlas.
- Con respecto al aseo, cuando se hizo la licitación del aseo se habló que esto iba a tener una variación de mas o menos del 10% y por lo menos en Reumen se necesita un apersona mas, no olvidar que en septiembre después de las fiestas patrias comienza el crecimiento del pasto.
- Señala que desde la semana pasada en el departamento de educación buscan el decreto N° 3153 del 30.12.2010, llegó a Paillaco el 07.01.2011, se fue a educación el 10.01.2011 y ahí se le perdió la pista, decreto del PMGM del año 2010 en educación.

6.15.- El Sr. Raúl Morales en relación a vialidad señala que se contesto el oficio de los caminos, la alcaldesa solicita a don Raúl Morales revisar si ese oficio iba con la información completa, agregando el camino de Cayuman.

La Alcaldesa señala que el día de hoy estuvieron los vecinos del Comité de Agua de Demaihue donde también el camino que sale desde la vulcanización estaría en pésimas condiciones.

En cuanto al aseo señala que el día de hoy se realizo la última modificación que tiene que ver con los sueldos bases, el hecho de aumentar la dotación de personal se debe hacer una mirada al tema, se sabe que falta gente en Reumen y Pichi Ropulli.

6.17.- El Concejal Orlando Castro señala que efectivamente falta gente ya que en el cementerio de Pichi Ropulli los baños el fin de semana esta cerrados.

6.18.- La Alcaldesa finalmente señala que el día sábado salió la propuesta de EFE para el arriendo de las estaciones de ferrocarriles, se espera que no se tenga oferentes de fuera que deseen arrendar, pero ya se esta en proceso de arrendarlo por 20 años.-

Informa que el diputado Jaramillo le habría llamado por un camino muy demandado por los vecinos de los Cortes, en los cuales se hizo una presentación ante la concesión de la ruta 5, para que se permita arreglar los 700 Mts. El diputado habría señalado que esta aprobado para que el municipio arregle, pero aun no llega la notificación formal.-

Se da por finalizada la reunión siendo las 18:40 horas.-

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Acuerdos de reunión ordinaria de Concejo municipal N° 131, de fecha 17.08.2011.-

ACUERDA POSTULAR AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA DEL ESTADIO MUNICIPAL DE PAILLACO EL CUAL SE PRESENTARA AL CONCURSO CHILE ESTADIOS DEL IND. SE APORTARA ADEMÁS DE PARTE DEL MUNICIPIO CON UN APORTE PROPIO DE \$5.000.000.-

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD REALIZAR PROXIMA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA LUNES 22 A LAS 15:00 HORAS.-

SE ACUERDA REVISAR PARA PRÓXIMA REUNIÓN DE COMISIÓN PROPUESTA ALTERNATIVA DE REGLAMENTO TIPO DE LOS CONSEJOS COMUNALES DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.-

SE REALIZAN OBSERVACIONES A LOS COMODATOS DE SEDE COMUNITARIA VILLA LOS ALCALDES Y SEDE COMUNITARIA VILLA LA ESPERANZA, OBSERVACIONES QUE SERÁN REVISADAS EN PRÓXIMA REUNIÓN DE COMISIÓN PARA RECIÉN AHÍ SOMETERLO A VOTACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN.-

CON RESPECTO A LA PATENTE LIMITADA DE LA SRA. NELDA ROLACK Y A LA PATENTE NO LIMITADA DEL SRA. PAOLA S. YAÑEZ EUGENIO, LAS QUE NO FUERON CANCELADAS DENTRO DEL PLAZO QUE OTORGA LA LEY, LA COMISIÓN DECIDE ABSTENERSE DE PRONUNCIARSE RESPECTO AL TEMA EN CONSIDERACIÓN AL ACUERDO DE CONCEJO TOMADO EN REUNIÓN ORDINARIA N° 126 DE FECHA 13 DE JULIO DE 2011. (ESTO ES DE ACUERDO AL ART. 5° DE LA LEY 19.925)

SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN PARA EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE EDUCACION LOS DIAS 30 Y 31 EN LA CIUDAD DE SANTIAGO A LOS SRES. CONCEJALES GONZALO GALILEA Y SRA. RUTH CASTILLO. SE DEJA ABIERTA LA INVITACIÓN PARA LOS DEMÁS CONCEJALES QUE DESEEN PARTICIPAR QUIENES DEBERÁN CONFIRMAR SU ASISTENCIA EN LA REUNIÓN DE 22 DE AGOSTO.-

SE AUTORIZA AL CONCEJAL SR. ORLANDO CASTRO PARA PARTICIPAR DE "INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD", A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS LOS DÍAS 31 DE AGOSTO Y 01 DE SEPTIEMBRE.-